DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO COL 0000104617

OBJETO: Diseño, implementación y validación un (1) curso virtual en plataforma LMS MOODLE (Versión 3.5) sobre "Lineamientos de atención especializada a Población en Movilidad humana"

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: Solicitamos definir los contenidos a implementar como parte del Objetivo 2.1.: Diseñar un curso virtual en plataforma LMS MOODLE (Versión 3.5) sobre "Lineamientos de atención especializada a Población en Movilidad humana".

RESPUESTA:

- Diseñar un curso virtual en plataforma lms moodle (versión 3.5) sobre "lineamientos de atención especializada a población en movilidad humana".
- Protocolo de atención especializada de la delegada para los derechos de la población en movilidad humana, actualizado en el marco de la implementación del acuerdo final de paz y el seguimiento a población migrante con necesidad de protección internacional.
- Lineamientos para el acompañamiento de procesos de restablecimiento de derechos de comunidades desplazadas no étnicas mediante retornos, reubicaciones e integraciones locales.
- Caja de herramientas para el fortalecimiento comunitario y estrategia de divulgación y formación en modalidad mixta.
- Guía para la aproximación a los derechos de la población migrante con necesidad de protección internacional
- Lineamientos de la estrategia de prevención y protección

(Ver Adenda)

PREGUNTA 2: Solicitamos delimitar el nivel de Ajustes que se esperan realizar a los módulos desarrollados para el objetivo 2.2.: Validar el curso virtual mediante un pilotaje que permita ajustar y/o modificar la estructura y el funcionamiento del mismo.

RESPUESTA: La entidad cuenta con el campus virtual en donde se debe desarrollar el curso. Es importante realizar un seguimiento a la implementación del curso a través de la prueba piloto con un primer grupo de funcionarios(as) (5 servidores públicos - funcionarios del nivel central de la Delegada, en coordinación con 2 (dos) funcionarios de la Dirección de promoción y divulgación-), de este piloto surgirán sugerencias de mejora, que orientarán los ajustes tras la realización de la prueba piloto.

PREGUNTA 3: Las actividades del ítem 4.2.2.2.: Capacitar a diez (10) funcionarios de la Defensoría del Pueblo en la plataforma LMS MOODLE, ¿se realizarán de manera sincrónica por medio virtual?

RESPUESTA: Sí, se realizarán de manera sincrónica por medio virtual.

PREGUNTA 4: Solicitamos validar y aclarar la forma de acceder a la puntuación otorgada en el ítem experiencia específica de la firma. Dado que la información de puntaje establecida en el numeral 2, criterios de evaluación de la experiencia específica de la firma (página 5), no es congruente o no se relaciona de forma directa con lo expresado en el numeral b, experiencia específica de la firma, de la página 16 de los términos de referencia.

RESPUESTA: Se corrige el literal a "Requisitos mínimos requeridos de la firma" del literal G "Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles":

Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s): Cinco (5) años de experiencia en la elaboración y construcción de cursos virtuales relacionados con derechos humanos y/o derechos de la población en movilidad humana forzada y/o con dos años de experiencia específica con la Defensoría del Pueblo.

PREGUNTA 5: ¿Para participar en el proceso se requiere inscripción del proponente en alguna plataforma del PNUD? ¿Para participar en el proceso se requiere alguna invitación previa por parte de la Entidad?

RESPUESTA: No se requiere ningún tipo de inscripción los detalles de la convocatoria están establecidos en documento de SDP.

PREGUNTA 6: ¿La Entidad tiene formatos para las hojas de vida, carta de compromiso y carta de disponibilidad para el Equipo de Trabajo requerido? ¿La carta de compromiso y la carta de disponibilidad del equipo de trabajo pueden ir incluidas en un mismo formato?

RESPUESTA: El PNUD no tiene formatos para esto el oferente debe suministrar la información en el formato de su consideración teniendo en cuenta la información requerida e indicada en el documento DSP.

PREGUNTA 7: En la Solicitud de Propuesta se señala que la experiencia que debe cumplir la firma es (p. 5, 15 y 16):

"Experiencia en diseño y/o implementación de metodologías de seguimiento y/o evaluación de política pública y/o programas con enfoque en derechos humano".
"experiencia en la elaboración y construcción de conceptos relacionados con derechos humanos y/o derechos de población en movilidad humana forzada."
"Investigación y publicación sobre derechos humanos y/o derechos de la población en movilidad humana forzada."

Al respecto amablemente sugerimos considerar las siguientes modificaciones:

- Debido a que la actividad principal del proyecto consiste en la creación de un curso virtual, sugerimos que la experiencia requerida de la firma se refiera a actividades de construcción de cursos virtuales, la cual no está siendo considerada en los requerimientos de experiencia citados.

- Sugerimos que la experiencia en a) "diseño y/o implementación de metodologías de seguimiento y/o evaluación de política pública y/o programas con enfoque en derechos humano"; b) "la elaboración y construcción de conceptos relacionados con derechos humanos y/o derechos de población en movilidad humana forzada."; y c)"Investigación y publicación sobre derechos humanos y/o derechos de la población en movilidad humana forzada.", sea cumplida por uno el cargo de Diseñador Instruccional, pero no por la firma en sí.

Consideramos que estas sugerencias favorecen la multiplicidad de oferentes ya que sería inusual el caso de firmas que tengan por objeto la construcción de cursos virtuales y a la vez realicen, por ejemplo, publicaciones sobre derechos humanos. Con el ajuste sugerido consideramos se asegura la experticia en la construcción de cursos virtuales de la firma la cual se complementa con un profesional especializado en el área temática del curso, asegurando en todo caso la solidez académica del producto.

RESPUESTA:

Se corrige el literal a "Requisitos mínimos requeridos de la firma" del literal G "Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles":
Cinco (5) años de experiencia en la elaboración y construcción de cursos virtuales relacionados con derechos humanos y/o derechos de la población en movilidad humana forzada o con dos años de experiencia específica con la Defensoría del Pueblo. **(VER ADENDA)**

Por otra parte se indica que se realizan ajustes en los "Criterios de evaluación" **(VER ADENDA)**

PREGUNTA 8: Con el objeto de dimensionar el tamaño del curso, agradecemos aclarar al menos uno de los siguientes parámetros:

a. ¿Cuánto se espera sea la duración de navegación del participante al realizar el curso?

b. **¿De cuántas páginas serán los contenidos académicos base sobre los cuales se construirá el curso?:**
RESPUESTA:

Los textos bases con los que se trabajará el curso son los siguientes, los cuales se encontrarán con corrección de estilo y diagramados.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	No DE PÁGINAS
Protocolo de atención especializada	120
Lineamientos de la estrategia de prevención y protección	170
Lineamientos para el acompañamiento de procesos de restablecimiento de derechos de comunidades desplazadas no étnicas mediante retornos, reubicaciones e integraciones locales	150
Documento orientador de fortalecimiento comunitario.	140
Documento orientador de la atención especializada de población migración y con necesidad de protección internacional	170

PREGUNTA 9: ¿El PNUD entregará como insumo los contenidos técnicos/académicos para la producción del curso o estos deben ser elaborados por la firma seleccionada?

RESPUESTA: La Defensoría Delegada para Los Derechos en Movilidad Humana entregará los contenidos como insumo para la producción del curso, mencionados en la respuesta anterior.

PREGUNTA 10: Para el perfil solicitado para el director se solicita formalmente incluir estudios relacionados con Mercadeo y publicidad y considerar en los estudios de posgrado la especialización en Comunicación Digital.

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia.

PREGUNTA 11: Para la experiencia específica requerida para el director se solicita incluir trabajos relacionados como community manager y/o planeación estratégica.

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia.

PREGUNTA 12: Para el perfil del pedagogo se solicita especificar para el cargo de profesional en pedagogía, psicopedagogía o licenciatura en ciencias sociales o afines, cuales ramas de la licenciatura cuenta como afines y/o ampliar el perfil en todas las áreas de la licenciatura.

RESPUESTA: Las ciencias afines corresponden a Ciencias Sociales y/o Educación Comunitaria.

PREGUNTA 13: Para el perfil del pedagogo se requiere disminuir a tres (3) años la experiencia en educación pedagógica de contenidos o diseño instruccional de cursos, e incluir la experiencia previa en diseño y/o montaje y/o tutoría y/o experticia en educación virtual.

RESPUESTA: No se acepta la solicitud. El proyecto requiere para su ejecución un equipo idóneo y con la experiencia requerida en los presentes términos de referencia.

PREGUNTA 14: Par el diseñador instruccional, a partir de la experiencia previa en elaboración de herramientas educativas virtuales y didácticas se solicita ampliar los estudios requeridos de manera que incluyan a profesionales y/o tecnólogos con títulos de Bibliotecólogo (a) o tecnólogo (a) en Educación

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia.

PREGUNTA 15: Par el diseñador gráfico se solicita incluir en la formación académica profesionales en Artes Visuales y/o Artes en general y/o Comunicación en general.

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia.

PREGUNTA 16: Par el diseñador gráfico se solicita ampliar la experiencia profesional específica así: "Cinco (5) años de experiencia en diseño gráfico para plataformas virtuales y/o contenidos virtuales y/o contenidos digitales educativos.

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia.

PREGUNTA 17: Para el diseñador Se solicita que el título de especialización en áreas de diseño gráfico se pueda homologar con tres (3) años adicionales de la experiencia profesional específica solicitada y al menos tres (3) cursos debidamente certificados sobre diseño web, contenidos digitales y/o afines al área de diseño gráfico.

RESPUESTA: No se acepta la solicitud. El proyecto requiere para su ejecución un equipo con las especificaciones académicas y experiencia solicitada en los términos de referencia.

PREGUNTA 18: Para el perfil del ingeniero de sistemas se solicita modificar la formación académica así: Profesional en ingeniería de sistemas con especialización y certificación en la plataforma Moodle y/o Magister en Ingeniería y/o cursos relacionados con análisis y desarrollo de sistemas de información.

RESPUESTA: No se acepta la solicitud. El proyecto requiere para su ejecución un profesional en ingeniería certificado en la plataforma en la cual se implementará el curso virtualizado.

PREGUNTA 19: Para el perfil del ingeniero de sistemas se solicita modificar la experiencia del profesional así: Cuatro (4) años de experiencia en la ejecución de proyectos que incluyan configuración, adecuación y administración de plataformas virtuales en ambiente Moodle y/o desarrollo de software en PHP, Javascript, Mobile Ionic 1, Moodle Developer, Wordpress, gestión en Linux Server, desarrollo sobre Plataforma e-learning (Moodle).

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia.